

CERTIFICADO N° 1602

La Serena, 9 de septiembre del 2004

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 333 de fecha 7 de septiembre del 2004, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2723:

Se acuerda solicitar al Departamento de Municipalidades, Cultura y Desarrollo Local el diseño de un Programa de Cultura, que entre sus componentes contemple el financiamiento de un Fondo Editorial y una etapa posterior de difusión que permita incorporar los contenidos abordados en este Fondo en la educación formal regional.

El objetivo de este programa deberá estar relacionado con el rescate y la valorización de la identidad cultural regional.

El Fondo Editorial que se cree a través de este Programa deberá considerar al lo menos tres colecciones, las cuales deberán vincularse con las siguientes líneas temáticas:

Investigación y recuperación de la identidad cultural regional desde la perspectiva del patrimonio histórico, sociológico y antropológico.

Economía Regional.

Literatura.

Para el diseño inicial del Fondo Editorial se acuerda comenzar con la colección de "Investigación y Recuperación de la identidad cultural regional".

Se acuerda hacer presente, además, que para operativizar este acuerdo se hace necesario contar con el recurso humano que de seguimiento y acompañamiento a la ejecución del referido Programa.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de un total de 14 Consejeros asistentes a la Sesión.



BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL